COORDINADOR(A) GRUPO DE INCENTIVOS, ACCESO Y CONOCIMIENTO DE LA DIRECCION DE ESTRATEGIA, DESARROLLO Y EMPRENDIMIENTO DEL MINISTERIO DE CULTURA

CERTIFICA QUE

IPSOS NAPOLEON FRANCO & CIA S A S, identificado con **NIT** No. **890319494**, cumplió a satisfacción técnica, administrativa, financiera y jurídicamente con el objeto y las obligaciones del contrato de **CONCURSO DE MÉRITOS ABIERTO (DESCONTINUADO) No. 4356/2023**, en la forma y oportunidad pactadas.

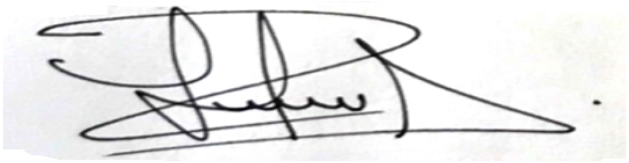
En caso que se haya generado un pago anterior en virtud del contrato, CERTIFICO que el informe de ejecución correspondiente a dicho periodo se encuentra publicado en SECOP II.(1)

Por lo anterior, se genera registro de reevaluación al proveedor donde autoriza cancelar la suma de **$ 264.242.842,81 "DOSCIENTOS SESENTA Y CUATRO MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y DOS CON 81/100 PESOS M/Cte.";** correspondientes al **Primer Pago** y tras previa verificación del cumplimiento de sus obligaciones con los sistemas de seguridad social integral (salud, pensión y riesgos profesionales) y parafiscales.

Afecta los siguientes usos presupuestales:

No. COMPROMISO	RUBRO	USO	VALOR
1210123	C-3301-1603-36-0-3301095-02	A-02-02-02-008-003-01-1	$264.242.842,81
T O T A L			**$264.242.842,81**

Se expide en Bogotá, D.C. a los 24 días del mes de noviembre de 2023



JUAN FELIPE PARRA OSORIO
COORDINADOR(A) GRUPO DE INCENTIVOS, ACCESO Y CONOCIMIENTO DE LA DIRECCION DE ESTRATEGIA, DESARROLLO Y EMPRENDIMIENTO
Supervisor

(1) Solo aplica para contratos que están publicados en SECOP II

Jornadas participativas con agentes de las economías populares y comunitarias en el sector de las culturas, las artes y los saberes tradicionales

JOB Proyecto	23-069755-01
Nombre estudio	Caracterización e identificación de la economía popular en el marco de las prácticas culturales, expresiones artísticas y saberes ancestrales
Cliente	Ministerio de Cultura, Dirección de Estrategia, Desarrollo y Emprendimiento (DEDE)
Población objetivo	600 agentes del sector, en 37 municipios de los 32 departamentos del país, incluyendo las 13 ciudades principales, municipios PDET-ZOMAC catalogados o no como Territorios Sonoros, priorizados, más algunas ciudades capitales.
Participantes por sesión	20 en promedio
Tiempo estimado	4 horas (preferiblemente en horario de 8:00 a.m. a 12:00 m.)
Objetivo	Recolectar información primaria de tipo cualitativo y cuantitativo que permita identificar y caracterizar las dinámicas de la economía popular en las culturas, las artes y los saberes tradicionales, así como las prácticas económicas de sus actores y formas de organización. Particularmente, se espera recabar: - Datos sociodemográficos y socioeconómicos de los actores - Información sobre formas organizativas de las economías populares y comunitarias en el sector y sus prácticas económicas - Evidencia sobre necesidades, capacidades, retos, sinergias y brechas del sector, así como buenas prácticas y recomendaciones de política, en torno a los ejes estratégicos de la DEDE para su fortalecimiento y sostenibilidad
Modalidad	Presencial
Equipo	Dupla de investigadores cualitativos
Metodología	- Evento: Jornadas Participativas - Método cualitativo: diagnóstico participativo ágil mediante técnicas de mapeo de actores y relaciones y matriz de análisis - Método cuantitativo: identificación y caracterización de actores mediante la técnica de encuesta autodiligenciada individual en papel y/o formulario online

PREPARACIÓN DEL ESPACIO - previo a la actividad

- La dupla de moderadores llevará impresos los materiales para cada actividad (pliegos y folletos), los formularios de encuesta (30 copias) y el consentimiento informado + lista de asistencia (4 copias). También llevará 4 grabadoras con pilas suficientes y de repuesto para registrar toda la jornada.
- Antes de la llegada de los participantes, los materiales impresos del **BLOQUE 1** serán dispuestos en una pared, aunque estarán ocultos con un pliego de papel hasta que inicie el bloque. Disponer inicialmente las sillas en círculo o medialuna mirando hacia esa pared.
- A la llegada de los participantes, se les entregará un kit personal de materiales con: libreta de notas, esfero, 3 marcadores (uno delgado negro y dos gruesos: rojo y negro), calcomanías (emojis, triángulos rojos y equis rojos), 3 bloques de post-its (colores amarillo, azul y blanco) y una escarapela adhesiva para que escriban su nombre y se lo peguen en el pecho.
- Para el **BLOQUE 2**, se prepararán 4 kits grupales de materiales (5 en las ciudades principales). Cada kit debe contener: un pliego impreso (matriz de análisis), 2 pliegos extra de papel bond, hojas blancas, marcadores, cinta de enmascarar de colores, esferos y 2 bloques de post-its (color blanco).

PRESENTACIÓN DE LA ACTIVIDAD Y PROTOCOLO – 10 min.

- **Presentación de Ipsos y de la dupla de investigadores.** *Nosotros somos ------ y ------, y trabajamos en Ipsos, una agencia dedicada a la consultoría en temas sociales y de política pública, entre otros.*
- **Objetivo del estudio.** *Actualmente estamos desarrollando un estudio para el Ministerio de Cultura, con el fin de identificar y caracterizar los agentes de la economía popular en el marco de las prácticas culturales, las expresiones artísticas y los saberes tradicionales.*
- **Descripción de la actividad.** *Para esto, estamos desarrollando una serie de Jornadas Participativas en 37 municipios y ciudades del país con personas que desempeñan distintos oficios artísticos o culturales de manera individual o colectiva, formal o informal, monetarizada o no. Las Jornadas Participativas tienen los siguientes objetivos:*
 - *Recolectar los datos de estas personas y sus organizaciones artísticas o culturales para incluirlos en una base de datos (información sociodemográfica y socioeconómica).*
 - *Identificar y caracterizar los principales actores del sector y sus formas de organización y sostenimiento.*
 - *Indagar sobre las principales necesidades y retos a los cuales se enfrentan estas personas y sus organizaciones artísticas o culturales, así como las buenas prácticas en su ejercicio.*
 - *Recolectar recomendaciones para que el Ministerio de Cultura formule una política pública dirigida a reconocer y fortalecer el sector, dignificarlo y hacerlo más sostenible.*

 La actividad durará toda la mañana (8:00 a.m.-12:00 m) // tarde (2:00-6:00 p.m.) y realizaremos varias actividades:

Presentación actividad, protocolo y participantes		20 min.
BLOQUE 1. Mapa de actores	• Definiciones • ¿Quiénes somos, qué hacemos y cómo lo hacemos? • ¿Con quiénes nos relacionamos para hacer lo que hacemos?	80 min. (1 hora y 20 min.)
Refrigerio		15 min.
BLOQUE 2. Encuesta de caracterización	• Formulario autodiligenciado en papel u online para caracterización e identificación de los agentes de la economía popular de las artes, las culturas y los saberes	35 min.
BLOQUE 3. Necesidades, retos y buenas prácticas	• Necesidades, capacidades, retos y sinergias del sector • Recomendaciones para Mincultura	80 min. (1 hora y 20 min.)
Cierre		5 min.

- **Protocolo.** *Antes de iniciar, es necesario que sepan cómo manejaremos sus datos personales, así como la información que resulte de esta actividad; también necesitaremos de su autorización para el registro y uso de esa información. Para esto, leeremos en voz alta un consentimiento informado, el cual después firmarán si están de acuerdo.* (OJO: se puede pedir a un/a participante que lea en voz alta el consentimiento. Luego, rotar 2 o 3 copias del formato entre los participantes para que lo diligencien y firmen, y ayudar a quienes tengan alguna dificultad en hacerlo. PONER A GRABAR LA SESIÓN CUANDO SE TERMINE ESTA PARTE).

- **Pautas generales**
 - *En esta actividad no los evaluaremos a ustedes, es decir, no habrá respuestas malas o buenas, correctas o incorrectas. Solo queremos conocer la experiencia y opinión de cada uno/a.*
 - *Es importante que todos/as participen e interactúen respetuosamente con las opiniones de los/as demás, incluso si están o no de acuerdo.*
 - *La presencia de todos/as en este evento es muy importante, pues son actores claves en el sector de las culturas, las artes y los saberes tradicionales. Siéntanse libres de compartir sus opiniones.*

PRESENTACIÓN DE LOS PARTICIPANTES – 10 min.

Para empezar, nos gustaría que cada uno se presente rápidamente diciendo su nombre, su oficio y si pertenece a alguna organización en el sector de las artes, las culturas o los saberes tradicionales.

BLOQUE 1. MAPA DE ACTORES – 80 min.

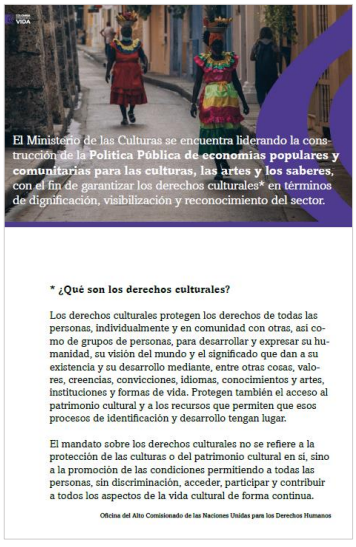
Objetivos: i) Identificar actores claves que desempeñan su trabajo de modo individual o colectivo en la economía popular de las artes, las culturas y los saberes en las localidades visitadas, así como la naturaleza y calidad de sus relaciones. ii) Caracterizar cualitativamente los principales modos de hacer, organizarse y sostenerse de dichos actores.

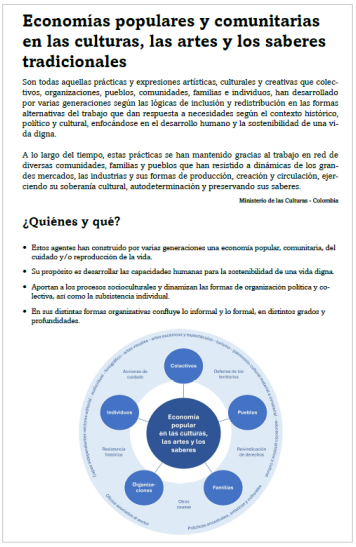
1.1 LLUVIA DE IDEAS (10 min.)

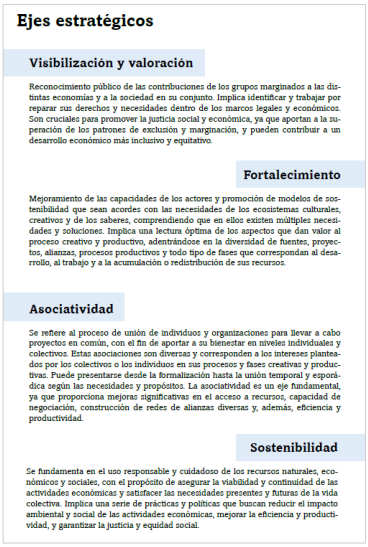
- En plenaria, se hará con los participantes una lluvia de ideas rápida. Mientras un moderador lidera, el otro irá escribiendo en un pliego de papel las palabras e ideas claves que se vayan mencionando. Se debe procurar que la ronda de respuestas sea ágil y que participen distintas personas.

 Comenzaremos este bloque una lluvia de ideas rápida, alrededor de las siguientes preguntas:
 - *Para ustedes, ¿qué significa **economía popular y comunitaria**? ¿A qué les suena, qué características tiene, quiénes participan, cómo se distingue de otras actividades económicas?*

- Luego, se revelarán los afiches que han estado ocultos con las definiciones de Mincultura. También se repartirán los folletos correspondientes entre los participantes, que tienen esa misma información. Los moderadores procederán a exponer rápidamente las definiciones:







1.2 ¿QUIÉNES SOMOS, QUÉ HACEMOS Y CÓMO LO HACEMOS? (45 min.)

- Esta sección se seguirá trabajando en plenaria.
- Se usará un primer gráfico base, impreso en tamaño pliego y dispuesto previamente en el salón. Se trata de una tabla mediante la cual se espera caracterizar a los participantes, tanto desde su práctica individual como colectiva, en el sector de la economía popular y comunitaria de las culturas, las artes y los saberes tradicionales:

¿Quiénes somos y cómo lo hacemos?

Niveles de organización o formas organizativas

Iniciativas individuales	Grupos, colectivos y agrupaciones	Organizaciones, compañías y corporaciones	Redes y procesos asociativos	Gremios y federaciones	Educación popular en prácticas artísticas	Oficios conexos (y sus formas organizativas)	Otro, ¿cuál?
Parten de proyectos de autogestión personal. Pueden ir involucrando otras personas u organizaciones de manera esporádica de acuerdo a las necesidades.	Juntanza de personas que persiguen un objetivo común. Poseen y comparten diversos saberes. Tienen múltiples formas propias para interactuar y asignar roles entre sus miembros.	Persiguen o tienen cierto nivel de formalización. Poseen una estructura clara y asignación de roles. Se relacionan en función de sostener varios procesos. ONG, fundaciones, asociaciones.	Articulan diferentes grupos, colectivos y/u organizaciones. Establecen objetivos comunes y diferentes intercambios. Fomentan el trabajo colaborativo. Su estructura organizativa puede ser diversa.	Articulan diferentes grupos, colectivos y/u organizaciones. Tienen objetivos de tipo gremial o sindical (lucha por las condiciones laborales, visibilización del sector)	Escuelas, academias, campeonatos, otros procesos	Oficios necesarios para que las prácticas artísticas puedan llevarse a cabo (puesta en escena, proceso de creación, producción, investigación, circulación)	*(Si no encuentran una categoría apropiada, escríbanla aquí.)*
		1 2 3 4		1 2 3 4 1 2 3 4			

- Inicialmente, cada participante deberá escribir en post-its amarillos **su nombre y oficio en el sector**, así como **el nombre de la o las organizaciones o agrupaciones artísticas o culturales a las que pertenece** (OJO: cada actor debe ir en un post-it individual).

 Luego, deberán ubicar estos post-its amarillos en la tabla, según el **nivel de organización o forma organizativa** que corresponda. (OJO: informar a los participantes que, si no encuentran la categoría correcta, ubiquen el post-it en la columna "Otros" y escriban junto a este qué tipo de forma organizativa sería la más apropiada.)

- A continuación, por cada actor que hayan señalado, deberán responder ágilmente en post-its azules estas 4 preguntas (OJO: animarlos a escribir sus respuestas en palabras claves o en ideas cortas):
 - ***POST-IT AZUL 1 - Aprendizajes**. ¿Cómo aprendieron a hacer lo que hacen en el sector artístico y/o cultural? (dónde, de quién lo aprendieron)*
 - ***POST-IT AZUL 2 - Fuentes de recursos**. ¿Cuáles son sus principales fuentes de recursos dentro del sector artístico y/o cultural? (cómo se sostienen, de dónde obtienen recursos)*
 - ***POST-IT AZUL 3 - Valores, principios y propósitos**. ¿Cuáles son los principales valores y principios de su organización o agrupación? ¿Cuál es su principal propósito?*
 - ***POST-IT AZUL 4 - Memoria de los procesos**. ¿Cómo hacen memoria de su labor y sus procesos artísticos y/o culturales? (es decir, si dejan algún tipo registro o usan alguna estrategia para*

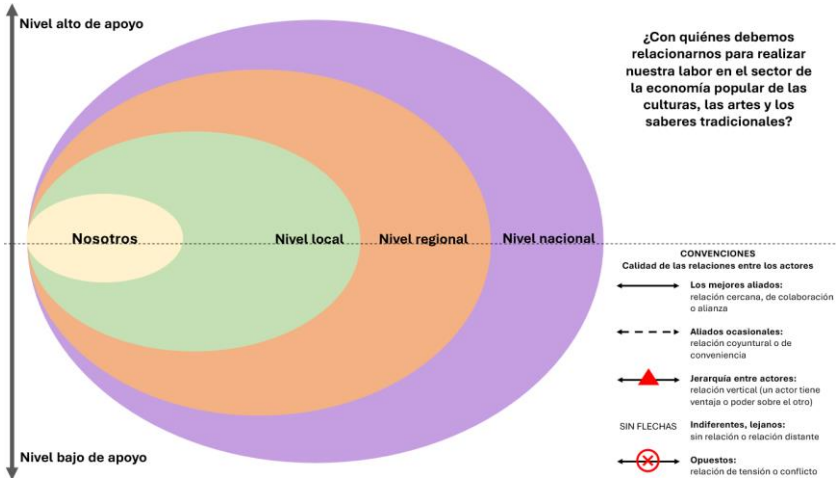
mantener la memoria de lo que hacen)

Después de contestar, deberán pegar estos post-its azules en la tabla, frente al actor que corresponda.

- Con base en lo que resulte en el gráfico, se abrirá el diálogo con el grupo. Los moderadores sintetizarán rápidamente los resultados, identificarán qué **niveles de organización o formas organizativas** fueron usados por los participantes y formularán al grupo algunas preguntas de profundización:
 - *Además de las definiciones que aparecen en la tabla, y desde su experiencia, ¿qué otras características son propias de estos niveles de organización o formas organizativas?*
 - *Revisemos específicamente la categoría "Otros". ¿Qué caracteriza a estos niveles de organización o formas organizativas? (quiénes participan, cómo se organizan internamente, qué roles tienen sus miembros, fuentes de recursos, valores, principios y propósitos, etc.)*.
 - *Hablemos un poco más sobre cómo aprendieron a hacer lo que hacen en el sector artístico y/o cultural (dónde, de quién lo aprendieron).*
 - *Hablemos un poco más sobre las distintas formas que ustedes usan para obtener recursos*.
 - *Hablemos un poco más sobre las distintas formas en que ustedes y sus organizaciones o agrupaciones hacen memoria de su labor y sus procesos artísticos y/o culturales*.

1.3 ¿CON QUIÉNES NOS RELACIONAMOS PARA HACER LO QUE HACEMOS? (25 min.)

- Se usará un segundo gráfico base, impreso en tamaño pliego y dispuesto previamente en el salón, mediante el cual se hará un mapeo de actores y relaciones. Se espera identificar actores relevantes con los cuales los participantes deben relacionarse corrientemente para realizar su labor en el sector de la economía popular de las culturas, las artes y los saberes tradicionales. Así mismo, se mapeará la naturaleza y calidad de las relaciones entre dichos actores.



- Para empezar, los participantes deberán escribir en post-its blancos los **actores del nivel local, regional y nacional con los cuales deben relacionarse corrientemente** para realizar su labor en el

sector de la economía popular de las culturas, las artes y los saberes tradicionales (OJO: cada actor debe ir en un post-it individual).

- Luego, deberán pegarlos en el gráfico, según el **nivel territorial** que corresponda, pero también según el **nivel de apoyo** que reciban de ellos, teniendo en cuenta la flecha negra de la izquierda (a mayor apoyo, más arriba del gráfico; a menor apoyo, más abajo del gráfico).
- A continuación, para representar la **calidad de las relaciones** entre los distintos actores, deberán trazar flechas entre ellos de acuerdo con las convenciones a la derecha.
- Una vez terminen, los moderadores sintetizarán rápidamente los resultados y pedirán a los participantes que amplíen algunos puntos de interés. Indagar particularmente sobre cómo afectan económicamente al sector algunos relacionamientos como:
 - Jerarquías y tensiones entre la formación profesional o académica y los saberes tradicionales o empíricos
 - Relaciones entre centro-periferia y entre ámbitos rural-urbano
 - Brechas entre el sector formal e informal: diferencias en acceso a oportunidades y a derechos culturales, y en posibilidades de sostenibilidad

REFRIGERIO – 15 min.

Invitar a los/as participantes a tomar el refrigerio, si es posible afuera del salón. Mientras tanto, disponer las sillas en filas para el siguiente bloque.

BLOQUE 2. ENCUESTA – 35 min.

Objetivo: identificar y caracterizar cuantitativamente actores claves que desempeñan su trabajo de modo individual o colectivo en la economía popular de las artes, las culturas y los saberes en las localidades visitadas, así como sus formas de asociatividad y sostenibilidad.

- Se repartirán los formularios de la encuesta, impresos en papel, a los participantes; si es de diligenciamiento online, se dispondrá de un código QR a la vista de todos.
- Los moderadores leerán rápidamente ante el grupo las preguntas y podrán resolver inquietudes durante su diligenciamiento.
- Se informará explícitamente que los moderadores prestarán apoyo a todos aquellos que, por cualquier motivo, no puedan diligenciar por sí mismos la encuesta.

BLOQUE 3. NECESIDADES, RETOS Y BUENAS PRÁCTICAS – 80 min.

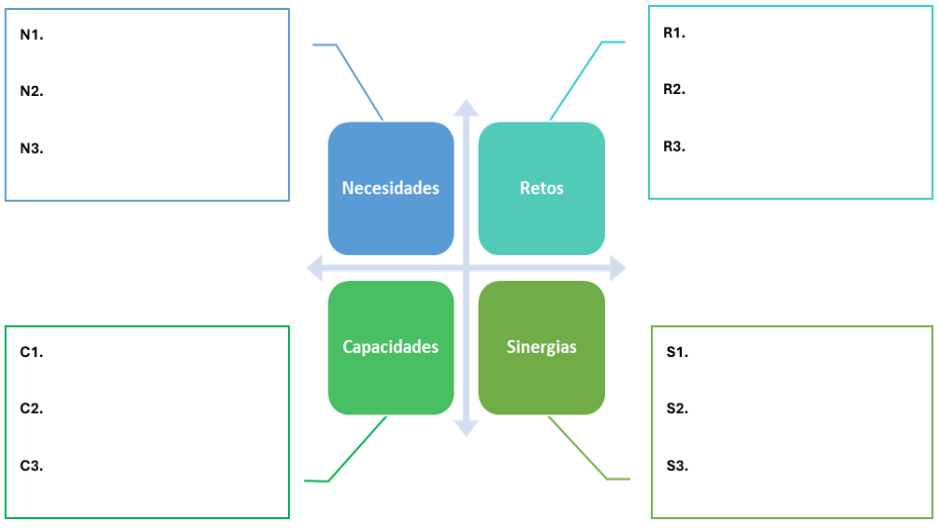
Objetivos: i) Identificar las necesidades del sector y las brechas/retos asociados para su cumplimiento, en materia de fortalecimiento, reconocimiento, asociatividad y sostenibilidad, así como buenas prácticas en estas materias. ii) Recolectar recomendaciones de política.

3.1 MATRIZ DE ANÁLISIS (60 min.)

- Se dividirá la plenaria en 4 grupos (5 en ciudades principales), a cada uno de los cuales se asignará una temática distinta: **asociatividad, fortalecimiento, reconocimiento y sostenibilidad**.
- Para favorecer el diálogo entre distintos sectores, se buscará conformar grupos mixtos en cuanto a

género, edad, etnia, actividad, grados de formalidad y si trabajan individual o colectivamente.

- Cada grupo se acomodará en un espacio diferente del salón, disponiendo mesas y sillas para ello, así como de una grabadora y un kit grupal de materiales, que contiene: una guía de trabajo, un pliego impreso con la matriz, 2 pliegos extra de papel bond, marcadores, cinta de enmascarar de colores y post-its de color blanco. (OJO: los moderadores verificarán que en cada grupo se mantenga encendida la grabadora para registrar el trabajo del grupo.)
- En cada grupo se asignará un líder, quien debe verificar que la guía de preguntas se siga y se complete. No obstante, cada moderador de Ipsos supervisará el trabajo de dos grupos y solucionará dudas emergentes.
- Para esta parte, se trabajará con una matriz de necesidades, capacidades, retos y sinergias, impresa previamente en tamaño pliego:
 - **Necesidades:** referente a las brechas identificadas entre su estado actual y el estado deseado en relación con su participación en el sector de la economía popular de las artes, las culturas y los saberes, de acuerdo con la temática asignada.
 - **Retos**: los desafíos principales que se presentan para satisfacer las necesidades identificadas en el sector. Incluyen factores externos e internos que limiten su quehacer.
 - **Capacidades**: características, conocimientos, habilidades, recursos, etc., tanto propios como externos, que han contribuido o pueden contribuir positivamente al tema asignado (capacidades instaladas) o que se necesitan para este objetivo (capacidades requeridas).
 - **Sinergias**: las relaciones que deben fortalecer y los actores con quienes pueden potencialmente vincularse para generar acciones conjuntas que permitan satisfacer necesidades en cuanto al tema asignado (retomar el mapeo de aliados realizado en el BLOQUE 1).



- Cada cuadrante tendrá un conjunto de preguntas que el grupo deberá responder en el gráfico, según la temática que se le haya asignado (**asociatividad, fortalecimiento, reconocimiento y sostenibilidad**):
 - **Necesidades:** *Frente al tema asignado… **N1.** ¿Cuáles son las principales necesidades del sector?*

N2. *¿Cuál es nuestra situación actual y cuál es la situación ideal donde necesitamos estar?* ***N3.*** *¿Qué tan lejos estamos de esa situación ideal (muy lejos, lejos, cerca, muy cerca)? ¿Qué necesitaríamos para llegar allí?*

- **Capacidades:** *Frente al tema asignado…* ***C1.*** *¿Qué características, conocimientos, habilidades o recursos, tanto a nivel personal como en nuestras agrupaciones u organizaciones, han contribuido o pueden contribuir positivamente?* ***C2.*** *¿Qué hacemos bien (buenas prácticas) y qué necesitamos fortalecer?* ***C3.*** *¿Cómo hemos logrado resolver o superar los problemas financieros, económicos u organizativos que han puesto en riesgo nuestra labor artística y/o cultural o la existencia de nuestras agrupaciones?*
- **Retos:** *Frente al tema asignado…* ***R1.*** *¿Cuáles son o han sido los retos para llegar a esa situación ideal?* ***R2.*** *¿Qué limitaciones, dificultades, debilidades u obstáculos, tanto propios como externos, tenemos para cubrir nuestras necesidades?*
- **Sinergias:** *Frente al tema asignado…* ***S1.*** *¿Qué relaciones o alianzas que ya tenemos deberíamos fortalecer para cumplir nuestros objetivos en ese tema?* ***S2.*** *¿Qué conflictos deberíamos resolver y con quiénes para mejorar ese tema?* ***S2.*** *¿Qué nuevas relaciones o alianzas necesitamos establecer para ese fin? ¿Con cuáles actores?*

3.2 RECOMENDACIONES (20 min.)

- Para finalizar, cada grupo formulará una o dos recomendaciones dirigidas a Mincultura sobre la temática que le correspondió (**asociatividad, fortalecimiento, reconocimiento o sostenibilidad**), con el fin de incluirla en los lineamientos de política que se diseñarán para el sector de la economía popular de las artes, las culturas y los saberes. OJO: el moderador deberá presentar las instrucciones sobre cómo formular el enunciado; estas están en la guía de trabajo:

De acuerdo con lo conversado en grupo, formulen **una o dos recomendaciones dirigidas al Ministerio de Cultura en relación con la asociatividad** dentro del sector de la economía popular y comunitaria de las artes, las culturas y los saberes. Estas recomendaciones se considerarán en el diseño de política pública para fortalecer el sector.

Instrucciones:

- *Formular un enunciado claro, breve y concreto.*
- *Comenzar el enunciado con la acción que recomienden realizar (por ejemplo, "Crear", "Fortalecer", "Establecer", etc.).*
- *Proponer una forma concreta de realizar esa acción (por ejemplo, "…a través de un mecanismo / una estrategia, etc.).*

- Las recomendaciones serán compartidas en plenaria para cerrar el taller.

CIERRE – 5 min.

Se explican los pasos a seguir con el diagnóstico y cómo será usada la información por Mincultura. Agradecer la participación.

AGENDA Y ORDEN DEL DÍA PARA LOS ENCUENTROS

JOB Proyecto	23-069755-01
Nombre estudio	Caracterización e identificación de la economía popular en el marco de las prácticas culturales, expresiones artísticas y saberes ancestrales
Cliente	Ministerio de Cultura - Dirección de Estrategia, Desarrollo y Emprendimiento (DEDE)
Población objetivo	600 agentes del sector, en 37 municipios de los 32 departamentos del país, incluyendo las 13 ciudades principales, municipios PDET-ZOMAC catalogados o no como Territorios Sonoros, priorizados, más algunas ciudades capitales
Metodología e instrumentos	- Tipo de evento: Jornadas participativas - Instrumento cualitativo: taller participativo con el método de diagnóstico participativo ágil mediante técnicas de mapeo de actores y relaciones y matriz de análisis - Instrumento cuantitativo: encuesta de identificación y caracterización de actores en modalidad autodiligenciada individual en papel y/o formulario online
N.° de aplicaciones	37
Participantes por actividad	20 en promedio
Objetivo	Recolectar información primaria de tipo cualitativo y cuantitativo que permita identificar y caracterizar las dinámicas de la economía popular en las culturas, las artes y los saberes tradicionales, así como las prácticas económicas de sus actores y formas de organización. Particularmente, se espera recabar: - Datos sociodemográficos y socioeconómicos de los actores - Información sobre formas organizativas de las economías populares y comunitarias en el sector y sus prácticas económicas - Evidencia sobre necesidades, capacidades, retos, sinergias, brechas y buenas prácticas - Recomendaciones de política en torno a los ejes estratégicos de la DEDE: visibilización y valoración, reconocimiento, fortalecimiento y sostenibilidad del sector
Modalidad	Presencial

Cada encuentro tiene las siguientes características:

- Duración de 4h
- Jornada de la mañana (8am-12pm) o jornada de la tarde (2pm-6pm)
- Participación promedio de 20 agentes de la Economía Popular en las culturas, las artes y los saberes
- Una dupla facilitadora para cada encuentro
- Entrega de refrigerio a participantes

La agenda del día es la siguiente:

1. **Jornada mañana**

HORA	MOMENTO	DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE	DURACIÓN
8:00 – 8:20 am	**Presentación**	Presentación del protocolo, los objetivos del taller y los participantes	Dupla facilitadora	20 minutos
8:20 – 9:40 am	**Bloque 1. Mapeo de actores**	Identificación de actores claves que desempeñan su trabajo de modo individual o colectivo en la economía popular de las artes, las culturas y los saberes en las localidades visitadas, así como la naturaleza y calidad de sus	Dupla facilitadora	80 minutos (1 hora y 20 min.)

		relaciones. Caracterización cualitativa de los principales modos de hacer, organizarse y sostenerse de dichos actores.		
9:40 – 9:55 am	**Refrigerio**	Pausa para toma de refrigerio	Logística Ipsos	15 minutos
9:55 – 10:30 am	**Bloque 2. Encuesta de caracterización**	Autodiligenciamiento de formulario en papel u online para caracterización e identificación de los agentes de la economía popular de las artes, las culturas y los saberes	Dupla facilitadora acompaña diligenciamiento para resolución de dudas	35 minutos
10:30 – 11:50 am	**Bloque 3. Necesidades, retos y buenas prácticas**	Identificación de necesidades, capacidades, retos y sinergias del sector Generación de recomendaciones para MinCultura	Dupla facilitadora	80 minutos (1 hora y 20 min.)
11:50 – 11:55 am	**Cierre**	Explicación de los pasos a seguir en el estudio y agradecimiento por participación.	Dupla facilitadora	5 minutos
TOTAL				**235 minutos (3 horas y 55 min.)**

2. Jornada tarde

HORA	MOMENTO	DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE	DURACIÓN
2:00 – 2:20 pm	**Presentación**	Presentación del protocolo, los objetivos del taller y los participantes	Dupla facilitadora	20 minutos
2:20 – 3:40 pm	**Bloque 1. Mapeo de actores**	Identificación de actores claves que desempeñan su trabajo de modo individual o colectivo en la economía popular de las artes, las culturas y los saberes en las localidades visitadas, así como la naturaleza y calidad de sus relaciones. Caracterización cualitativa de los principales modos de hacer, organizarse y sostenerse de dichos actores.	Dupla facilitadora	80 minutos (1 hora y 20 min.)
3:40 – 3:55 pm	**Refrigerio**	Pausa para toma de refrigerio	Logística Ipsos	15 minutos
3:55 – 4:30 pm	**Bloque 2. Encuesta de caracterización**	Autodiligenciamiento de formulario en papel u online para caracterización e identificación de los agentes de la economía popular de las artes, las culturas y los saberes	Dupla facilitadora acompaña diligenciamiento para resolución de dudas	35 minutos
4:30 – 5:50 pm	**Bloque 3. Necesidades, retos y buenas prácticas**	Identificación de necesidades, capacidades, retos y sinergias del sector Generación de recomendaciones para MinCultura	Dupla facilitadora	80 minutos (1 hora y 20 min.)

5:50 – 5:55 pm	**Cierre**	Explicación de los pasos a seguir en el estudio y agradecimiento por participación.	Dupla facilitadora	5 minutos
TOTAL				**235 minutos (3 horas y 55 min.)**

Departamento	Municipio escogido	Tipo de municipio
Guainía	Inírida	Capital de departamento
Vaupés	Carurú	ZOMAC/PDET
Guaviare	San José del Guaviare	ZOMAC/PDET + Territorio Sonoro
Amazonas	Leticia	Capital de departamento
Vichada	Cumaribo	ZOMAC/PDET
Norte de Santander	Cúcuta	Ciudad principal
Norte de Santander	Tibú	ZOMAC/PDET + Territorio Sonoro
Santander	Bucaramanga	Ciudad principal
Cundinamarca	Bogotá	Ciudad principal
Meta	Villavicencio	Ciudad principal + Territorio Sonoro
Meta	Puerto Concordia	ZOMAC/PDET
Huila	Algeciras	ZOMAC/PDET + Territorio Sonoro
Tolima	Ibagué	Ciudad principal
Caquetá	Albania	ZOMAC/PDET + Territorio Sonoro
Putumayo	Puerto Asís	ZOMAC/PDET
Nariño	Pasto	Ciudad principal
Nariño	Olaya Herrera	ZOMAC/PDET + Territorio Sonoro
Cauca	Guapi	ZOMAC/PDET + Territorio Sonoro
Valle del Cauca	Cali	Ciudad principal
Quindio	Armenia	Capital de departamento
Risaralda	Pereira	Ciudad principal
Caldas	Manizales	Ciudad principal
Antioquia	Medellin	Ciudad principal
Antioquia	Apartadó	ZOMAC/PDET + Territorio Sonoro
Boyacá	Tunja	Capital de departamento
Casanare	Yopal	Capital de departamento
Arauca	Saravena	ZOMAC/PDET + Territorio Sonoro
Atlantico	Barranquilla	Ciudad principal
Bolívar	Cartagena	Ciudad principal
Bolívar	San Jacinto	ZOMAC/PDET + Territorio Sonoro
Cordoba	Montería	Ciudad principal
Sucre	Morroa	ZOMAC/PDET + Territorio Sonoro
San Andrés Isla	San Andres	Capital de departamento
La Guajira	San Juan del Cesar	ZOMAC/PDET + Territorio Sonoro
Cesar	Agustín Codazzi	ZOMAC/PDET + Territorio Sonoro
Magdalena	Fundación	ZOMAC/PDET
Chocó	Itsmina	ZOMAC/PDET + Territorio Sonoro

Tipo de municipio	Conteo
Ciudad principal	12
Ciudad principal + Territorio Sor	1
Capital de departamento	6
ZOMAC/PDET	5
ZOMAC/PDET + Territorio Sonor	13
Total	**37**

PERFIL DE LAS PERSONAS A CONVOCAR EN LAS ACTIVIDADES

JOB Proyecto	23-069755-01
Nombre estudio	Caracterización e identificación de la economía popular en el marco de las prácticas culturales, expresiones artísticas y saberes ancestrales
Cliente	Ministerio de Cultura - Dirección de Estrategia, Desarrollo y Emprendimiento (DEDE)
Población objetivo	600 agentes del sector, en 37 municipios de los 32 departamentos del país, incluyendo las 13 ciudades principales, municipios PDET-ZOMAC catalogados o no como Territorios Sonoros, priorizados, más algunas ciudades capitales
Metodología e instrumentos	- Tipo de evento: Jornadas participativas - Instrumento cualitativo: taller participativo con el método de diagnóstico participativo ágil mediante técnicas de mapeo de actores y relaciones y matriz de análisis - Instrumento cuantitativo: encuesta de identificación y caracterización de actores en modalidad autodiligenciada individual en papel y/o formulario online
N.° de aplicaciones	37
Participantes por actividad	20 en promedio
Objetivo	Recolectar información primaria de tipo cualitativo y cuantitativo que permita identificar y caracterizar las dinámicas de la economía popular en las culturas, las artes y los saberes tradicionales, así como las prácticas económicas de sus actores y formas de organización. Particularmente, se espera recabar: - Datos sociodemográficos y socioeconómicos de los actores - Información sobre formas organizativas de las economías populares y comunitarias en el sector y sus prácticas económicas - Evidencia sobre necesidades, capacidades, retos, sinergias, brechas y buenas prácticas - Recomendaciones de política en torno a los ejes estratégicos de la DEDE: visibilización y valoración, reconocimiento, fortalecimiento y sostenibilidad del sector
Modalidad	Presencial

Como parte del estudio de caracterización e identificación de la economía popular en el marco de las prácticas culturales, expresiones artísticas y saberes ancestrales, desarrollado por Ipsos Napoleón Franco para el Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes, se construyó en conjunto con la entidad el siguiente perfil de las personas que se convocarán a las actividades en todo el país donde se aplicará el instrumento cualitativo y cuantitativo:

- **600 agentes de la economía popular en el sector de las culturas, las artes y los saberes tradicionales** en 37 municipios de los 32 departamentos del país, incluyendo las 13 ciudades principales, municipios PDET+ZOMAC catalogados o no como Territorios Sonoros, priorizados, más algunas ciudades capitales (ver documento de *Marco muestral*).

Estos actores se convocarán a partir de las siguientes definiciones de *economía popular en el sector de las culturas, las artes y los saberes tradicionales*, construida por la Dirección de Estrategia, Desarrollo y Emprendimiento de Mincultura:

> *Cuando se hace referencia a economía popular en las culturas, las artes y los saberes, se habla del reconocimiento histórico de las prácticas y expresiones de agentes artísticos y culturales de todo el país que han sido invisibilizadas por las dinámicas de los grandes mercados, las industrias y sus formas de producción, creación y circulación. La práctica cultural de los y las artistas, así como de sabedores y sabedoras, ha sido atravesada en buena medida por*

lógicas de inclusión, formas alternativas de concebir el trabajo y en algunos casos, por la redistribución de sus excedentes, rendimientos y/o ganancias en lo colectivo, cuando se trata de procesos de corte popular mercantil y/o con elementos capitalistas alternativos.

¿Quiénes y qué?

Se trata del trabajo de colectivos, organizaciones, pueblos, comunidades, familias e individuos que por varias generaciones han construido una economía popular, comunitaria, del cuidado y/o reproducción de la vida. Su propósito es llevar a cabo el desarrollo de las capacidades humanas para la sostenibilidad de una vida digna. A través de la economía popular, las culturas, las artes y los saberes aportan a los procesos socioculturales y dinamizan las formas de organización política y colectiva, así como la subsistencia individual. Un elemento que ha caracterizado el trasegar de este tipo de expresiones en lo cultural, ha sido la confluencia de lo informal y lo formal, en distintos grados y profundidades. De esta manera hay que decir, que lo popular no es sinónimo de informalidad, y tampoco todo lo popular en la cultura, hace parte de lo formal, cada caso es particular.

¿Cómo y para qué?

La economía popular ha sido una respuesta a los mecanismos de exclusión planteados por las economías enfocadas en la concentración de la riqueza, adoptando maneras diversas que no obedecen específicamente a una forma dada, y responden a necesidades según el contexto histórico, político y cultural de las personas que las adaptan y reconfiguran. Esto ha hecho posible que los pueblos y comunidades históricamente marginadas, excluidas, invisibilizadas y/o empobrecidas, ejerzan su soberanía cultural, autodeterminación, autonomía, derecho a existir y preservación de su patrimonio, legado, tradiciones, y costumbres y territorios, gracias a la resistencia, reafirmación y la lucha contrahegemónica, ante las lógicas de los grandes capitales y las industrias monopólicas.

Cabe aclarar que las formas y expresiones económicas ya existentes dentro del sector cultural, de tipo industrial, monopólico, entre otras, dedicadas principalmente a la acumulación y a la apropiación privada, continuarán existiendo con sus dinámicas específicas, incluso, algunas de ellas se entrelazarán, relacionarán o van a interactuar con las formas de economía popular, como ya ocurre en algunos casos desde, hace varias décadas. Sin embargo, este gobierno reconocerá y visibilizará la economía popular en las culturas, las artes y los saberes, desde la perspectiva de la gobernanza cultural, dando el peso, lugar, visibilización y reconocimiento que hasta ahora no habían tenido aquellas expresiones económicas, alternativas, comunitarias, ancestrales, independientes, propias, cooperativas, solidarias y/o tradicionales, centradas en algunos casos en la redistribución y la construcción en red.

Para contribuir a la inclusión, visibilización y reconocimiento de estos segmentos, se considerarán los siguientes criterios de convocatoria:

- Agentes del sector que desempeñen su oficio de manera individual o colectiva a través de economías de baja escala, más o menos formales e informales, monetarizadas o no (muchas incluso sostenidas por el trabajo voluntario y/o aportes voluntarios de sus miembros)
- Miembros de agrupaciones u organizaciones de base, así como de consejos comunitarios de comunidades negras, resguardos indígenas, zonas de reserva campesina y kumpanias del pueblo Rrom
- Miembros de redes, asociaciones y agremiaciones que articulen formas organizativas de la economía popular de las culturas, las artes y los saberes tradicionales
- Miembros de instancias participativas autoorganizadas

- Así mismo, se aplicarán los siguientes **criterios de enfoque diferencial** en el total de la muestra:

- *Presencia de población urbana y rural*, incluyendo ciudades principales, intermedias y pequeñas, así como municipios de predominancia rural.
- *Diversidad de género*, procurando en lo posible un equilibrio entre número de hombres y mujeres al conformar los grupos en cada municipio y convocando personas identificadas en las bases de datos bajo la categoría de género fluido.
- *Presencia de población LGBTI*, convocando personas identificadas en las bases de datos institucionales bajo esta categoría.
- *Presencia de población étnica (indígenas, NARP, Rrom)*, convocando personas identificadas en las bases de datos institucionales bajo esta categoría y miembros de territorios colectivos étnicos.
- *Presencia de población en condición de discapacidad*, convocando personas identificadas en las bases de datos institucionales bajo esta categoría.
- *Presencia de población víctima del conflicto armado*, convocando personas identificadas en las bases de datos institucionales bajo esta categoría.
- *Diversidad etaria*, procurando incluir distintos segmentos de edad (jóvenes, adultos y personas mayores) al conformar los grupos en cada municipio.

 NOTA: por criterios éticos y metodológicos, no se incluirá en la muestra el segmento de niños, niñas y adolescentes (menores de 18 años), ya que esta población requiere un acercamiento diferencial particular, con instrumentos y metodologías distintas.

- El total de la muestra del estudio incluirá **actores que desempeñen su labor de manera individual y/o colectiva** en el sector de la economía popular de las culturas, las artes y los saberes tradicionales, teniendo en cuenta las siguientes categorías identificadas y priorizadas por Mincultura:
 - *Iniciativas individuales*. Parten de proyectos de autogestión personal estas pueden ir involucrando otras personas u organizaciones de manera esporádica de acuerdo con las necesidades.
 - *Gremios y federaciones*. Articula diferentes grupos, colectivos y/u organizaciones, teniendo objetivos de tipo sindical en relación con lucha por las condiciones laborales y visibilización del sector.
 - *Redes y procesos asociativos*. Articula diferentes grupos, colectivos y/u organizaciones, establecen objetivos comunes y diferentes intercambios. Fomentan el trabajo colaborativo. Su estructura organizativa puede ser diversa.
 - *Grupos, colectivos y agrupaciones*. Juntanza de personas que persiguen un objetivo común, poseen diversos saberes e interactúan a través de complejos mecanismos de asunción y adjudicación de roles.

- *Organizaciones, compañías y corporaciones*. Persiguen o tienen un nivel de formalización en sus dinámicas, posee un estructura clara y asignación de roles, se relacionan en función de sostener varios procesos. ONGs, fundaciones, asociaciones.
- *Ámbito de la educación popular en prácticas artísticas*. Escuelas, academias, campeonatos
- *Oficios conexos (y sus formas organizativas)*. Son generalmente los que hacen parte de las prácticas artísticas en clave de oficios para que esto pueda llevarse a cabo con su puesta en escena o con su proceso de creación, producción, investigación, circulación.
- Miembros de instancias participativas del sector de las culturas, las artes y los saberes tradicionales

- Se convocarán actores que desempeñen su labor **en alguno de los subsectores de la economía popular de las culturas, las artes y los saberes tradicionales**, tal como se estipulan en el Plan Nacional de Cultura 2022-2032:
 - *Memoria y patrimonio cultural:* Patrimonio material (inmueble y mueble) - Patrimonio inmaterial - Patrimonio subacuático - Patrimonio arqueológico - Patrimonio geológico y paleontológico - Patrimonio natural - Paisajes culturales
 - *Creación, artes y contenidos culturales:* Artes vivas - Artes populares, tradicionales y comunitarias - Artes visuales - Música - Danza - Circo - Teatro - Literatura - Cine y audiovisual - Contenidos convergentes, sonoros, artes multimedia y medios interactivos - Comunicación ciudadana, comunitaria, étnica, propia y alternativa
 - *Industrias culturales y creativas:* Editorial - Fonográfico - Audiovisual (cine, televisión y radio) - Espectáculos de las artes escénicas - Turismo cultural - Agencias de noticias y otros servicios de información - Medios digitales y software de contenidos - Diseño - Publicidad
 - *Transversales:* Oficios del patrimonio cultural, las artes y de las industrias culturales y creativas - Museos - Bibliotecas
- Se convocarán actores que desempeñen alguno de los siguientes **roles en la cadena o en el ecosistema del sector de las culturas, las artes y los saberes tradicionales**, tal como se estipulan en el Plan Nacional de Cultura 2022-2032:
 - Portadores del patrimonio y sabedores tradicionales
 - Investigadores
 - Gestores culturales
 - Creadores y cultores
 - Mediadores culturales
 - Personas que desarrollan labores asociadas a la producción artística y cultural
 - Personas que desarrollan labores asociadas a la circulación, divulgación y mediación cultural
 - Formadores y educadores
 - Labores profesionales del patrimonio, las artes y las industrias culturales y creativas
 - Oficios conexos al patrimonio, las artes y las industrias culturales y creativas

MINISTERIO DE CULTURA
MC CM 071 2023

Objeto: Contratar la consultoría para efectuar una caracterización e identificación de la economía popular en el marco de las prácticas culturales, expresiones artísticas y saberes ancestrales, con el fin de generar lineamientos y recomendaciones de política pública para el fortalecimiento de este sector.

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO (INCLUIDO IVA)
1	Marco muestral diseñado	$ 7.466.666
2	Propuesta metodológica 1 participativa en campo, que especifique la dinámica de los espacios que se generarán con los agentes, las herramientas de recolección de información cualitativa y cuantitativa (formatos, entrevistas, cuestionarios, encuestas etc.), así como las herramientas y métodos que se emplearán en la posterior sistematización y análisis de la información. Esta propuesta debe incluir la estrategia de convocatoria, en la que se indique cómo y qué actores institucionales y autónomos del sector de la Economía Popular para las Culturas, las Artes y los Saberes serán convocados en cada territorio.	$ 53.866.666
3	Evidencia del inicio, durante y cierre de la implementación del operativo en campo, con representatividad para las regiones del país estipuladas, con municipios elegidos aleatoriamente entre los propuestos en la tabla 2 anexo 1. Cada espacio generado por municipio debe contar con la participación de al menos 20 agentes de la Economía Popular en las Culturas las Artes y los Saberes, que desempeñen su trabajo de manera individual o colectiva en sus comunidades.	$ 439.400.000
4	Propuesta metodológica 2 participativa en campo para levantar información diagnóstica en el marco de eventos que se lleven a cabo por parte del Ministerio de Cultura en diferentes territorios del país. Este entregable debe especificar los instrumentos de recolección información cualitativa y cuantitativa, así como las herramientas y métodos que se emplearán en la posterior sistematización y análisis de la información recolectada.	$ 23.333.333
5	Evidencias del levantamiento de información, implementando la propuesta metodológica 2 (previamente aprobada por el Ministerio de Cultura), en cinco (5) eventos realizados por el Ministerio de Cultura en diferentes municipios del país con agentes de la Economía Popular en las Artes.	$ 21.533.333
6	Repositorio con información sistematizada en archivo plano, de las variables asociadas a las respuestas obtenidas en todo el operativo de levantamiento de información, más los cinco (5) eventos indicados por el Ministerio de Cultura en diferentes municipios del país.	$ 7.083.333
7	Repositorio de archivos multimedia con la información de cada uno de los encuentros (grabación de entrevistas, fotos de espacios realizados, carteleras, cartografías, videos, relatorías de espacios) gestados tanto en el operativo desplegado e campo, como en los cinco (5) eventos indicados por el Ministerio de Cultura en diferentes municipios del país.	$ 22.833.333
8	Directorio de redes, juntanzas, asociaciones, colectivos, etc., identificados en las regiones previamente estipuladas por el Ministerio de Cultura, en el que se especifiquen las formas organizativas y características socioculturales, económicas y políticas de estas colectividades.	$ 14.000.000
9	Base de datos en archivo plano, de agentes de la Economía Popular para las Culturas, las Artes y los Saberes, encontrados a través del operativo desplegado en campo y en otras fuentes de información referenciadas por los participantes en el diagnóstico. Esta información debe dar cuenta de variables como: género, edad, pertenencia étnica, grupo poblacional, municipio, nivel educativo (formal o no formal), años de experiencia, actividad económica y pertenencia a algún colectivo, organización, juntanza, etc.	$ 11.366.666
10	Documento diagramado del Diagnóstico de Economía Popular para las Culturas, las Artes y los Saberes, que incluya los siguientes apartados: Contexto (territorial, del sector y del modelo económico en cuestión). Caracterización del sector de la Economía Popular en las Culturas, las Artes y los Saberes. Recuento de aplicación metodológica (alineada a las realidades territoriales). Hallazgos. Conceptualización base. Principales brechas, carencias y retos. Buenas prácticas del sector en relación con las economías populares (procesos de memoria, tradición y saberes asociados con ellas). Recomendaciones y propuesta para lineamientos de política pública, especialmente, en los ejes de reconocimiento, fortalecimiento, asociatividad y sostenibilidad. Necesidades y fortalezas en el ámbito de formación. Conclusiones y recomendaciones. Propuesta para socialización e interacción.	$ 28.300.000
11	Producción logística, metodológica y académica de un (1) evento presencial en la ciudad de Bogotá, para la socialización, transferencia y apropiación social del conocimiento de los resultados del Diagnóstico Participativo que permita la Caracterización de la Economía Popular para las Culturas, las Artes y los Saberes, en el que participen agentes sectoriales de la sociedad civil, colectivos, organizaciones, entre otros, así como instituciones del Gobierno Nacional, el sector social, instituciones de educación y otras de interés. Aforo mínimo de 100 personas.	$ 63.333.333
12	Evidencias y memorias del evento presencial de socialización, transferencia y apropiación social del conocimiento de los resultados del Diagnóstico Participativo que permita la Caracterización de la Economía Popular para las Culturas. las Artes y los Saberes.	$ 10.852.188
13	COSTOS OPERATIVOS (FEE)	$ 177.440.625
TOTAL PRESUPUESTO (INCLUIDO IVA)		**$ 880.809.476**



El Ministerio de las Culturas se encuentra liderando la construcción de la **Política Pública de economías populares y comunitarias para las culturas, las artes y los saberes**, con el fin de garantizar los derechos culturales* en términos de dignificación, visibilización y reconocimiento del sector.

* ¿Qué son los derechos culturales?

Los derechos culturales protegen los derechos de todas las personas, individualmente y en comunidad con otras, así como de grupos de personas, para desarrollar y expresar su humanidad, su visión del mundo y el significado que dan a su existencia y su desarrollo mediante, entre otras cosas, valores, creencias, convicciones, idiomas, conocimientos y artes, instituciones y formas de vida. Protegen también el acceso al patrimonio cultural y a los recursos que permiten que esos procesos de identificación y desarrollo tengan lugar.

El mandato sobre los derechos culturales no se refiere a la protección de las culturas o del patrimonio cultural en sí, sino a la promoción de las condiciones permitiendo a todas las personas, sin discriminación, acceder, participar y contribuir a todos los aspectos de la vida cultural de forma continua.

Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos

Economías populares y comunitarias en las culturas, las artes y los saberes tradicionales

Son todas aquellas prácticas y expresiones artísticas, culturales y creativas que colectivos, organizaciones, pueblos, comunidades, familias e individuos, han desarrollado por varias generaciones según las lógicas de inclusión y redistribución en las formas alternativas del trabajo que dan respuesta a necesidades según el contexto histórico, político y cultural, enfocándose en el desarrollo humano y la sostenibilidad de una vida digna.

A lo largo del tiempo, estas prácticas se han mantenido gracias al trabajo en red de diversas comunidades, familias y pueblos que han resistido a dinámicas de los grandes mercados, las industrias y sus formas de producción, creación y circulación, ejerciendo su soberanía cultural, autodeterminación y preservando sus saberes.

Ministerio de las Culturas - Colombia

¿Quiénes y qué?

- Estos agentes han construido por varias generaciones una economía popular, comunitaria, del cuidado y/o reproducción de la vida.
- Su propósito es desarrollar las capacidades humanas para la sostenibilidad de una vida digna.
- Aportan a los procesos socioculturales y dinamizan las formas de organización política y colectiva, así como la subsistencia individual.
- En sus distintas formas organizativas confluye lo informal y lo formal, en distintos grados y profundidades.



Ejes estratégicos

Visibilización y valoración

Reconocimiento público de las contribuciones de los grupos marginados a las distintas economías y a la sociedad en su conjunto. Implica identificar y trabajar por reparar sus derechos y necesidades dentro de los marcos legales y económicos. Son cruciales para promover la justicia social y económica, ya que aportan a la superación de los patrones de exclusión y marginación, y pueden contribuir a un desarrollo económico más inclusivo y equitativo.

Fortalecimiento

Mejoramiento de las capacidades de los actores y promoción de modelos de sostenibilidad que sean acordes con las necesidades de los ecosistemas culturales, creativos y de los saberes, comprendiendo que en ellos existen múltiples necesidades y soluciones. Implica una lectura óptima de los aspectos que dan valor al proceso creativo y productivo, adentrándose en la diversidad de fuentes, proyectos, alianzas, procesos productivos y todo tipo de fases que correspondan al desarrollo, al trabajo y a la acumulación o redistribución de sus recursos.

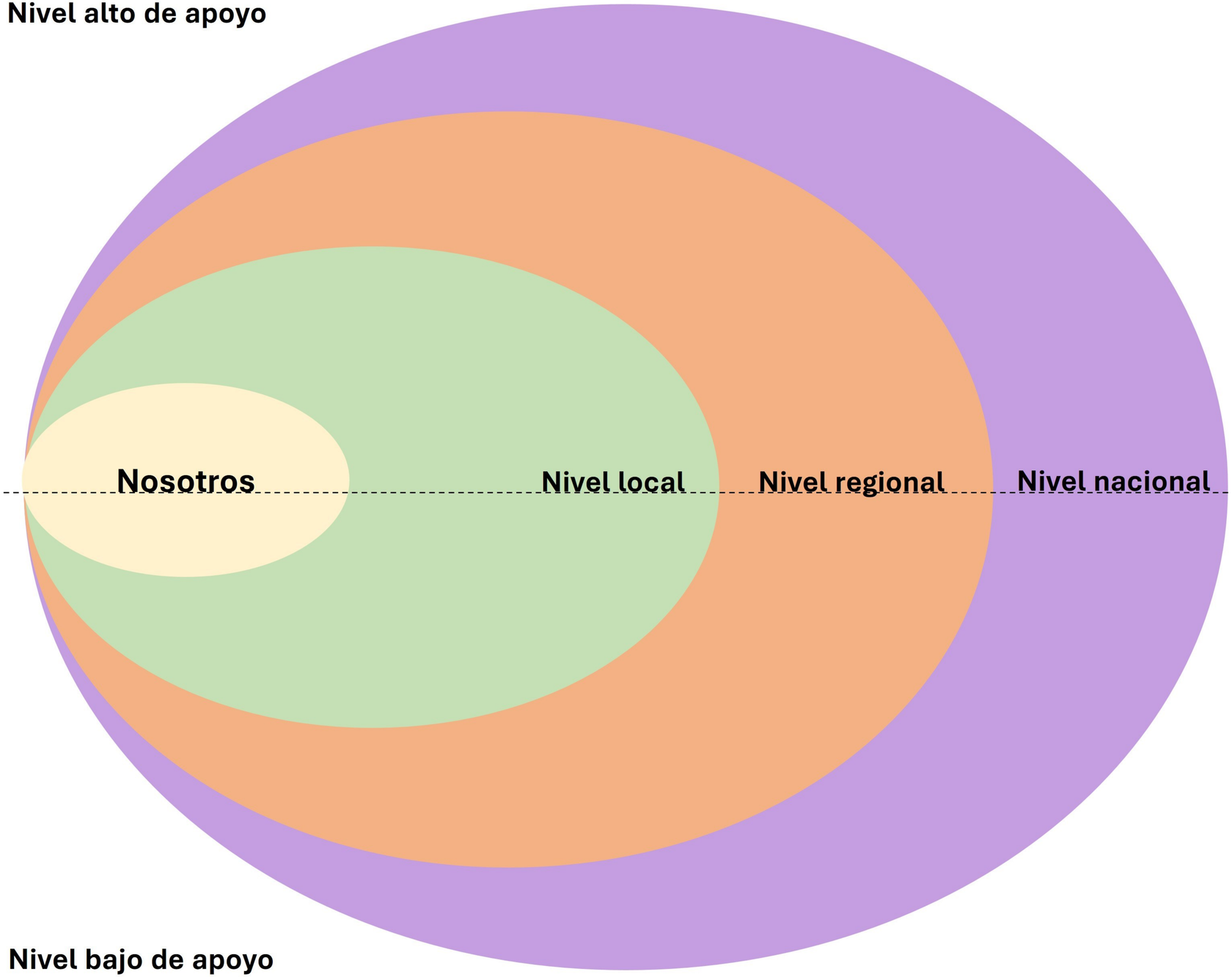
Asociatividad

Se refiere al proceso de unión de individuos y organizaciones para llevar a cabo proyectos en común, con el fin de aportar a su bienestar en niveles individuales y colectivos. Estas asociaciones son diversas y corresponden a los intereses planteados por los colectivos o los individuos en sus procesos y fases creativas y productivas. Puede presentarse desde la formalización hasta la unión temporal y esporádica según las necesidades y propósitos. La asociatividad es un eje fundamental, ya que proporciona mejoras significativas en el acceso a recursos, capacidad de negociación, construcción de redes de alianzas diversas y, además, eficiencia y productividad.

Sostenibilidad

Se fundamenta en el uso responsable y cuidadoso de los recursos naturales, económicos y sociales, con el propósito de asegurar la viabilidad y continuidad de las actividades económicas y satisfacer las necesidades presentes y futuras de la vida colectiva. Implica una serie de prácticas y políticas que buscan reducir el impacto ambiental y social de las actividades económicas, mejorar la eficiencia y productividad, y garantizar la justicia y equidad social.

Nivel alto de apoyo



Nivel bajo de apoyo

¿Con quiénes debemos relacionarnos para realizar nuestra labor en el sector de la economía popular de las culturas, las artes y los saberes tradicionales?

CONVENCIONES

Calidad de las relaciones entre los actores

Los mejores aliados: relación cercana, de colaboración o alianza

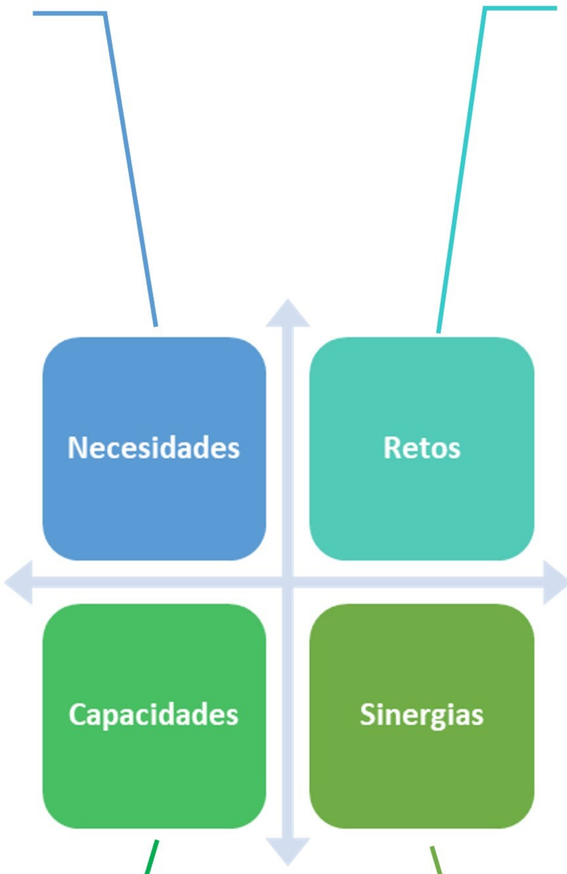
Aliados ocasionales: relación coyuntural o de conveniencia

Jerarquía entre actores: relación vertical (un actor tiene ventaja o poder sobre el otro)

SIN FLECHAS **Indiferentes, lejanos:** sin relación o relación distante

Opuestos: relación de tensión o conflicto

Grupo # _____ Tema: _____



¿Quiénes somos y cómo lo hacemos?

Niveles de organización o formas organizativas

Iniciativas individuales	Grupos, colectivos y agrupaciones	Organizaciones, compañías y corporaciones	Redes y procesos asociativos	Gremios y federaciones	Educación popular en prácticas artísticas	Oficios conexos (y sus formas organizativas)	Otro, ¿cuál?
							?
Parten de proyectos de autogestión personal. Pueden ir involucrando otras personas u organizaciones de manera esporádica de acuerdo a las necesidades.	Juntanza de personas que persiguen un objetivo común. Poseen y comparten diversos saberes. Tienen múltiples formas propias para interactuar y asignar roles entre sus miembros.	Persiguen o tienen cierto nivel de formalización. Poseen una estructura clara y asignación de roles. Se relacionan en función de sostener varios procesos. ONG, fundaciones, asociaciones.	Articulan diferentes grupos, colectivos u organizaciones. Establecen objetivos comunes y diferentes intercambios. Fomentan el trabajo colaborativo. Su estructura organizativa puede ser diversa.	Articulan diferentes grupos, colectivos y/u organizaciones. Tienen objetivos de tipo gremial o sindical (lucha por las condiciones laborales, visibilización del sector)	Escuelas, academias, campeonatos, otros procesos	Oficios necesarios para que las prácticas artísticas puedan llevarse a cabo (puesta en escena, proceso de creación, producción, investigación, circulación)	*(Si no encuentran una categoría apropiada, escríbanla aquí.)*

Bogotá D C., 08 de noviembre de 2023.

Servicios de Auditoría y Consultoría de Negocios S.A.S.

NIT 800.174.750-4
Calle 102A No. 47A – 09
Bogotá D.C. Colombia
T +57 1 705 9000
F +57 1 622 6614
E info@co.gt.com

La Suscrita Revisora Fiscal de
IPSOS NAPOLEON FRANCO & CIA S.A.S.
NIT: 890.319.494 -5

Certifica

1. De acuerdo con las planillas de pago, la Compañía a la fecha, ha dado cumplimiento oportuno con el pago por los conceptos de Pensiones, Riesgos Profesionales, Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar I.C.B.F y Servicio Nacional de Aprendizaje S.E.N.A., referente a sus empleados, causados por el mes de octubre de 2023 conforme al artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

2. De acuerdo con las planillas de pago, la Compañía a la fecha, ha dado cumplimiento oportuno en el pago al sistema de Salud de sus empleados, causados por el mes de noviembre de 2023, conforme al artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

La Compañía durante los últimos seis meses ha cumplido con el pago oportuno de los Aportes de Seguridad Social E.P.S, Aportes Obligatorios de Pensión, Administradora de Riesgos Profesionales, Aportes al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar I.C.B.F., Servicio Nacional de Aprendizaje S.E.N.A., y Cajas de Compensación Familiar; conforme a lo estipulado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

La presente certificación se expide a solicitud de la administración, a los ocho (08) días del mes de noviembre de 2023.

Cordialmente,

ÁNGELA ROCIO ROJAS PEDRAZA
Revisora Fiscal
Tarjeta Profesional No 106.161-T
Designada por Servicios de Auditoría y Consultoría de Negocios S.A.S.

2023 - 5887

© 2023 Servicios de Auditoría y Consultoría de Negocios S.A.S. Todos los derechos reservados.
'Grant Thornton' se refiere a la marca bajo la cual las firmas miembro de Grant Thornton prestan servicios de auditoría, impuestos y consultoría a sus clientes y/o se refiere a una o más firmas miembro, según lo requiera el contexto Grant Thornton International Ltd (GTIL) y las firmas miembro no forman una sociedad internacional. GTIL y cada firma miembro es una entidad legal independiente. Los servicios son prestados por las firmas miembro. GTIL no presta servicios a los clientes. GTIL y sus firmas miembro no se representan ni obligan entre sí y no son responsables de los actos u omisiones de las demás.


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 52.834.497
ROJAS PEDRAZA
APELLIDOS
ANGELA ROCIO
NOMBRES
FIRMA


FECHA DE NACIMIENTO 20-OCT-1980
BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.56
ESTATURA
A+
G.S. RH
F
SEXO
19-ENE-1999 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES
INDICE DERECHO
A-1500100-00146365-F-0052834497-20090111
0009424869A 1
1680029030

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

106161-T



ANGELA ROCIO
ROJAS PEDRAZA
C.C. 52834497
RESOLUCION INSCRIPCION 236 FECHA 2004/11/2
UNIVERSIDAD CENTRAL

PRESIDENTE

MIGUEL TIQUE PEÑA 115691

IDEOS

FIRMA DEL TITULAR

26011

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de Contadores.

LOGOFORMAS.COM

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

5 7 A D C E 4 F 7 B 3 0 D 4 F 6

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **ANGELA ROCIO ROJAS PEDRAZA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 52834497 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 106161-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

PLAN DE TRABAJO Y CRONOGRAMA

JOB Proyecto	23-069755-01
Nombre estudio	Caracterización e identificación de la economía popular en el marco de las prácticas culturales, expresiones artísticas y saberes ancestrales
Cliente	Ministerio de Cultura - Dirección de Estrategia, Desarrollo y Emprendimiento (DEDE)
Población objetivo	600 agentes del sector, en 37 municipios de los 32 departamentos del país, incluyendo las 13 ciudades principales, municipios PDET-ZOMAC catalogados o no como Territorios Sonoros, priorizados, más algunas ciudades capitales
Metodología e instrumentos	- Tipo de evento: Jornadas participativas - Instrumento cualitativo: taller participativo con el método de diagnóstico participativo ágil mediante técnicas de mapeo de actores y relaciones y matriz de análisis - Instrumento cuantitativo: encuesta de identificación y caracterización de actores en modalidad autodiligenciada individual en papel y/o formulario online
N.° de aplicaciones	37
Participantes por actividad	20 en promedio
Objetivo	Recolectar información primaria de tipo cualitativo y cuantitativo que permita identificar y caracterizar las dinámicas de la economía popular en las culturas, las artes y los saberes tradicionales, así como las prácticas económicas de sus actores y formas de organización. Particularmente, se espera recabar: - Datos sociodemográficos y socioeconómicos de los actores - Información sobre formas organizativas de las economías populares y comunitarias en el sector y sus prácticas económicas - Evidencia sobre necesidades, capacidades, retos, sinergias, brechas y buenas prácticas - Recomendaciones de política en torno a los ejes estratégicos de la DEDE: visibilización y valoración, reconocimiento, fortalecimiento y sostenibilidad del sector
Modalidad	Presencial

Plan de trabajo

Fase 0 - Preparativos

En la primera semana del estudio, se desarrollarán dos reuniones de alistamiento, donde se presentarán los equipos de trabajo y donde Mincultura presentará a Ipsos el marco general del proyecto: objetivo general, objetivos específicos, marco de política, metodología requerida, resultados esperados, tipo de entregables y fechas. También se definirán aspectos contractuales y administrativos.

Fase 1 - Diseño metodológico

Entre las semanas 2 y 5 del estudio, Ipsos desarrollará un diseño metodológico ad hoc para el estudio, de acuerdo con sus objetivos y resultados esperados. Mincultura enviará los insumos necesarios para construir los instrumentos cualitativos y cuantitativos con fundamentación técnica, alineando las actividades y módulos de preguntas con las categorías y variables de interés para el estudio. Los instrumentos y recursos diseñados serán revisados y ajustados con el equipo

del Ministerio para obtener pertinencia, coherencia, claridad y suficiencia en los enunciados de las preguntas, las opciones de respuesta, las dinámicas de las actividades, los medios de registro y procesamiento, duración, estructura, presupuestos éticos, entre otros aspectos. Así mismo, se elaborará el diseño muestral de las 37 localidades donde se realizará el estudio y de los agentes del sector que serán convocados a participar, para lo cual se construirá en conjunto con el Ministerio un perfil de actores idóneos. Seguidamente, se iniciará la consolidación de la base de datos para identificar y contactar a los participantes en cada municipio, para lo cual Mincultura facilitará directorios y listados derivados de sus actividades previas de caracterización.

Fase 2 - Implementación de la propuesta metodológica en campo

En la semana 5, se iniciará el alistamiento para el trabajo de campo, que comprende: i) preparación logística y operativa (diseño de rutas, fechas, identificación de lugares para el evento, asignación de equipos), ii) alistamiento de recursos (diseño e impresión de recursos gráficos y cuestionarios, otros), iii) programación online del cuestionario de la encuesta; iv) capacitación de equipos (presentación del estudio, diseño metodológico, aplicación de instrumentos, presupuestos éticos, pautas logísticas y operativas, etc.). El reclutamiento de los participantes se realizará entre las semanas 4 y 8. Una vez aprobado el diseño metodológico por parte de Mincultura, se iniciará el trabajo de campo (jornadas participativas de caracterización) entre las semanas 5 y 8 del estudio.

Fase 3 – Procesamiento y análisis de la información e informe de resultados

El procesamiento de la información se irá realizando en simultánea con el trabajo de campo entre las semanas 5 y 8 (transcripción de audios de los talleres participativos, digitación de encuestas diligenciadas en papel, procesamiento de insumos de los talleres). Una vez terminada esta etapa, se realizará la limpieza y consolidación de las bases de datos, las cuales se usarán como insumo para el análisis cuantitativo y la elaboración del informe final, para el cual también se revisarán fuentes secundarias cuantitativas. A su turno, los insumos de los talleres serán la base del análisis cualitativo. El análisis de la información y elaboración de informe final se realizarán en las semanas 7 y 10 del estudio. Finalmente, la socialización de resultados se hará en la semana 10 del estudio y sus resultados se consolidarán en la semana 11.

Cronograma de actividades

Semana de inicio: 16-20 octubre

Semana de cierre: 26-29 de diciembre

		SEMANA										
Fase	**Actividad**	16-20 oct	23-27 oct	30 oct-3 nov	7-10 nov	14-17 nov	20-24 nov	27 nov-1 dic	4-7 dic	11-15 dic	18-22 dic	26-29 dic
Preparativos	Reuniones de inicio del proyecto y alistamiento											
Fase 1 - Diseño de la metodología participativa	Envío de insumos por parte del Ministerio											
	Diseño muestral											
	Consolidación de base de datos											
	Diseño de instrumentos de recolección											
	Envío entregable Fase 1											
Fase 2 - Implementación de la propuesta metodológica en campo	Preparación logística y operativa del trabajo de campo											
	Alistamiento de recursos											
	Programación del cuestionario											
	Capacitación de equipos											
	Reclutamiento de participantes											
	Jornadas de caracterización											
	Envío entregable Fase 2											
Fase 3 - Análisis de la información	Procesamiento cuantitativo											
	Procesamiento cualitativo											
	Consolidación de base de datos de caracterización											
	Consolidación de directorio											
	Análisis de la información											
	Documento final											
	Evento de presentación de documento final											
	Consolidación de sistematización de evento											
	Envío entregable Fase 3											

Impuesto sobre las ventas - IVA
AUTORRETENEDORES DE RENTA - Resolución DIAN No.2101 de 07-03-2001
Modificada Resolucion No. 3105 del 08-04-2010
Tarifa ICA 8.66*1000 Actividad Económica 7320

Verifique documento : http://www.dian.gov.co/

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA

BC 16900

IPSOS NAPOLEON FRANCO & CÍA. S.A.S.
N.I.T. 890.319.494-5
Estudios de mercado y realización de encuestas de opinión pública.
CL 74 No 11-81 P 5 PBX : 3769400
facturacioncolombia@ipsos.co www.ipsos.com

CLIENTE :

SEÑOR(ES): MINISTERIO DE LAS CULTURAS,LAS ARTES Y LOS SABERES
NIT : 830034348-5
DIRECCION : CR 8 8 55
TELEFONO : 3424100 **CIUDAD :** Bogotá, D.C.
PAÍS : Colombia
CONTACTO: JUAN FELIPE PARRA OSORIO

FECHA DE EMISION		VENCIMIENTO
22 / NOVIEMBRE / 2023	15:13:48	22 / DICIEMBRE / 2023
CONDICIONES DE PAGO		TIPO DE MONEDA
30 DIAS		COP
ORDEN DE COMPRA		No. ACEPTACION

NUMERO DE TRABAJO	TECNICO RESPONSABLE	DESCRIPCION	CANT.	TOTAL SIN IVA
2306975501	JEISON BLANCO	Actividades profesionales cientificas y tecnicas Caract economía popular MinCul SERVICIOS PRESTADOS DESDE BOGOTA D.C Primer pago correspondiente al 30% del valor del contrato, previa presentacion de la fase 1 del plan de trabajo y cronograma de actividades.	1,000	222.052.809,08

Son: **DOSCIENTOS SESENTA Y CUATRO MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS 81/100**

SUB-TOTAL	222.052.809,08
BASE GRAVABLE	222.052.809,08
+ IVA 19 %	42.190.033,73
TOTAL FACTURA $	264.242.842,81

OBSERVACIONES : #$33-01-01; Contrato 4353-2023; jparrao@mincultura.gov.co #$

La presente factura de venta es un titulo valor de acuerdo a la ley 1231 de 2008. El no pago oportuno causara intereses moratorios a la tasa máxima legal autorizada.

PARA PAGOS EN COLOMBIA

NUMERO DE CUENTA : 202-201363-74 - CUENTA DE AHORROS
NOMBRE DEL BANCO : BANCOLOMBIA
DIRECCION DEL BANCO : Av 13 No. 163a-74

Timbre Electronico DIAN

PARA PAGOS DESDE EL EXTERIOR

COD SWIFT : COLOCOBMXXX
NUMERO DE CUENTA : 168-000801-11- CUENTA CORRIENTE
NOMBRE DEL BANCO : BANCOLOMBIA
DIRECCION DEL BANCO : Av 13 No. 163a-74

TIPO DE MONEDA
COP

FECHA DE VALIDACION
22/11/2023 15:13:53

Resolución 18764051945712 de fecha 17/07/2023 hasta 17/07/2024 FOLIOS DESDE BC 16501 AL 17500
CUFE : b58d44119dc1df2ad4ce9cb85b520667d8a00a02001c2f0ee057bb911b4ce1a772f54c5a31441f0880c63859f542ade6

ELABORADO Y EMITIDO POR : IPSOS NAPOLEÓN FRANCO & CÍA. S.A.S. - NIT 890.319.494-5

Software Propio
VISUAL_HA123